



FLETES TAURO, S.A. DE C.V.

Servicio Público Federal de Carga Regular
Contribuyente del Régimen de Transparencia
Carretera Libre Federal a Laredo Km. 16.5 No. 16501
Col. Moises Saenz, Apodaca, N.L. C.P. 66613
RFC: FTA740514D51
Commutador: (81)1958-0740

Regimen: REGIMEN DE LOS COORDINADOS

SUCURSAL

Alamo No. 28, Col. Tabla Honda Tlalnepantla, Edo. de Mexico
Tels: (55) 5308-7500

Ver condiciones del Contrato de Transporte que ampara esta Factura Electrónica en <http://www.fletestauro.com.mx/condiciones>
Impuesto Retenido de conformidad con la ley del impuesto al valor agregado

El pago de la contraprestación se hace en una sola exhibición.

Efectos Fiscales al Pago

Fecha	No. Cliente	Forma de Pago	Numero Cuenta de Pago	Valor Declarado \$	Metodo de Pago
09-abr-2019	020000000012077	99 Por Definir	0	0.00	Pago en una sola exhibición

Facturado a

MARINTER S.A. DE C.V.
PASEO DE LAS JACARANDAS #328 SANTA MARIA INSURGENTES CUAUHTEMOC, MEXICO DF, CIUDAD DE MEXICO

RFC: MAR000216AP7

C. P: 06430 País: México

Remitente

MARINTER S.A. DE C.V.
PASEO DE LAS JACARANDAS #328 SANTA MARIA INSURGENTES Cuauhtemoc, Mexico DF

UsoCFDI: G03

Comprobante: I

Destinatario

MARINTER S.A. DE C.V.
PASEO DE LAS JACARANDAS #328 SANTA MARIA INSURGENTES Cuauhtemoc, Mexico DF

Clave Serv	Num.	U. de Medida	Que se dice Contienen:	MTS ³	Importe
				2.5	
78101800	1.00	E48	Flete		\$880.00
78102200	1.00	E48	Servicio de Entrega		\$1,315.00

1 TARIMA CON CAJAS POL 110069809 ZURICH
CITA 13/04/19 A LAS 9:00 HRS
CONF 544247 AUT RODRIGO GARIBAY
FAC 410402

DEBO Y PAGARÉ A LA ORDEN DE FLETES TAURO S.A. DE C.V. EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRO LUGAR QUE SE ME REQUIERA EL TOTAL DE ESTA FACTURA VALOR DE LA MERCANCÍA QUE HE RECIBIDO A MI ENTERA SATISFACCION ESTE PAGARÉ ES MERCANTIL Y ESTÁ REGIDO POR LA LEY FEDERAL DE CRÉDITO EN SU ARTICULO 172 PARTE FINAL POR NO SER PAGARÉ DOMICILIARIO Y ARTICULOS CORRELATIVOS FIRMA DEL SUSCRITOR O SOLIDARIAMENTE EN LA PERSONA QUE FIRME A MI NOMBRE, LA CANTIDAD DE (

SUB TOTAL \$2,195.00

IVA 16% \$351.20

IVA RET. 4% \$35.20

TOTAL \$2,511.00

DOS MIL QUINIENTOS ONCE PESOS 0/100 M.N.

EN CAJA O JAULA COMPLETA DESPUES DE 4 HORAS POR DEMORA EN CARGA O DESCARGA SE HARÁ UN CARGO EXTRA.
SE COBRARÁN \$ 25.00 TON/DÍA A PARTIR DEL CUARTO DÍA POR CONCEPTO DE ALMACENAJE. ÚNICAMENTE PAQUETERÍA EN BODEGA.
FLETES TAURO S.A. DE C.V. SE RESERVA EL DERECHO DE COBRAR EL 20% SOBRE CHEQUES DEVUETOS EN LOS TERMINOS DEL ARTÍCULO 193 DEL G.T.O.C.

FLETES TAURO S.A. DE C.V. NO SERA RESPONSABLE EN CASO DE DAÑO, AVERÍA O ROBO PARA CUALQUIER MERCANCÍA NO ASEGURADA.

FIRMA DE CONFORMIDAD

Tiene Cita=13/04/2019 A LAS 9:00 HRS

La mercancía es transportada sin Contrato de Seguro por Fletes Tauro, S.A. de C.V., por no solicitarlo expresamente el Cliente.

PAQUETERIA

Sello Digital

Y4uMoDy4n/6fLq7qR1LX8x0VIVdyos+0EzhKuOA230nHtNm9j7m4K/BBFo/1OFWMrwMub9Is41khCtIHG2qbsveeahhhy/5MqTJGe2zugwG3R2DKe80sja3pwGspPIH/8TtPH2ev/b2VMoX
hupiCaZsVpbOr/DzOY9XA8PUDoxkPcQXxf9AshcBdS3kKnxIY9skbmAl2jy9NjEwgtvqqHxpHOEPgF2XnVKE1upyV5FhH4HETd8XBaNOoqH

Sello Digital SAT

Awml8TnFyaw4BvZ4QjibCxrWbyfetGnOTseEKZSQImYqfYU3bBtl62Hx/czl+IdVSWnhOaHgagXF7F1E7O+LaBnRN0RR7tqqXF7qmg/iisrA2OmffZFphQod6XFYAEuCXlwK0oN7hIMcU
ain7kmE5i4AKID4B9n2fESi w3km7EunhG2I3BaveEaghMinS5iurDhrhEFeOn2EGn3D0f7KNDv lwwdEkh4Vr3B74Y8NMELmZuIAVvYmTDn

Cadena Original

||1.1|53B91B25-D0FE-47F4-9DC2-543804EEFE77|2019-04-09T17:43:32|Awml8TnFyaw4BvZ4QjibCxrWbyfetGnOTseEKZSQImYqfYU3bBtl62Hx/czl+IdVSWnhOaHgagXF7F1E7O+LaBnRN0RR7tqqXF7qmg/iisrA2OmffZFphQod6XFYAEuCXlwK0oN7hIMcUeJgZbn5zi4AKjP4P9nGkESLWghn3EvNaGU3BavsFeobWipS5ivcPrhj6EOsOn3FGq3R0f7KD/RkJuw
yDFkb+VG92+Y8OMFlizwWYydYmTDO|00001000000404477432||

